



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

• Edición No. 44.397

Santiago de Guayaquil, jueves 26 de octubre del 2006

3 secciones • 30 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-DIC-0007012** el 2 de octubre de 2006.

El capital suscrito actual es **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **SETECIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Primero: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO, PLAZO, Y OBJETO SOCIAL.- La denominación de la Compañía es **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pero con capacidad para establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero, con un plazo de cincuenta años. A la compañía tendrá por objeto social dedicarse a toda clase de construcciones y montajes civiles y electrónicos, mecánicos; a la importación de toda clase de bienes lícitos entre ellos materiales, accesorios, equipos, materiales eléctricos de alta, media y baja tensión como medidores, transformadores, seccionadores, aisladores, lámparas,....

Guayaquil, 2 de octubre de 2006

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**